

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

EN EL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES OCHO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2013, HABIENDO SIDO CONVOCADOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTANDO PRESENTES EN ESTE ACTO EL C. BENIGNO ARENALES JAHÉN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS CC. LIC. ANTONIO LOPEZ SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; LIC. SANDRA MARIA CASTILLO BAEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; C. SERGIO VIRGILIO VILLANUEVA ARENALES, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. EMILIO BALDERAS ALBARRAN, REPRESENTANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA; LIC. JUAN CARLOS LAGUNAS SUASTEGUI, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; LIC. HECTOR ALVARADO JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; LIC. MARIO ARTURO SANTANA SALGADO EN REPRESENTACIÓN DEL DIPUTADO DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. CARLOS DE LA ROSA SEGURA, PROFR. SERGIO AURELIO RODRIGUEZ CASTILLO; PROFR. ARMANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE VOCALES; C. MELESIO ARANDA RIVERA, REPRESENTANTE DEL COMISARIADO EJIDAL; TENIENTE DE ARMA BLINDADA JOSE ISAIAS MANZANO, TODOS REUNIDOS EN ESTE ACTO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la Sesión Ordinaria a cargo del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
2. Designación del Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, por parte del Presidente Municipal.
3. Pase de lista y verificación del quórum legal.
4. Presentación del Plan Municipal de Seguridad Pública a cargo del Titular de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
5. Toma de Protesta por parte del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Seguridad Pública a los integrantes del Consejo en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.



Ayuntamiento Municipal de Atlatlahucan, Morelos.  
2013 - 2015

"Un Gobierno de Unidad y Progreso"



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLATLAHUCAN, MOR.  
2013 - 2015

6. Propuesta y en su caso aprobación y toma de protesta de los vocales ciudadanos para que en términos del artículo 29 fracción X de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se integren al Consejo Municipal.
7. Propuesta y en su caso aprobación y toma de protesta de los dos vocales ciudadanos para que en términos del artículo 178 fracción II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se integren al Consejo de Honor y Justicia.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo da la bienvenida a todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública y declara la apertura de la presente sesión.-----

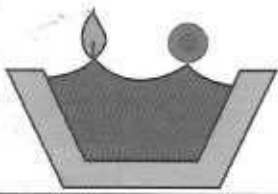
Respecto al **punto segundo**, el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo en términos del artículo 29 último párrafo de la Ley del Sistema de Seguridad Pública, procede a designar como Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública a la LIC. SANDRA MARIA BAEZ CASTILLO, quien se encargara de llevar a cabo el seguimiento de los acuerdos de este órgano colegiado, así como rendir los informes a que hace referencia el artículo 33 de la Ley antes referida y cumplir con las demás disposiciones que especifica la normatividad.-----

Tocante al **tercer punto** del orden del día referente al pase de lista y verificación del quórum legal, se hace constar que existe quórum para sesionar por lo que se procede con el desahogo de la presente sesión.-----

Para agotar el **cuarto punto**, se solicita a los integrantes de este órgano colegiado se pongan de pie a efecto de que el Presidente de este Consejo Municipal de Seguridad Pública les tome protesta, acto seguido el presidente toma protesta a los integrantes diciendo "protestáis guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y las leyes que de una u otra emanen, y cumplir con los deberes del cargo conferido, acto se guido los integrantes del consejo manifiestan "SI PROTESTO"; si no lo hicieres así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.-----

Con relación al **punto cinco** del orden del día, el Presidente de este órgano colegiado propone como vocales a los CC. PROFRA. ANA MARIA CORIA CARRAZCO Y AL C. CALIXTO URBANO LAGUNAS, por lo que se somete a votación de este Consejo de Seguridad para que en términos del artículo 29 fracción X de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name Ana Maria Coria Carrasco.]*



**Ayuntamiento Municipal de Atlatlahucan, Morelos.**  
**2013 - 2015**

*"Un Gobierno de Unidad y Progreso"*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 ATLATLAHUCAN, MOR.  
 2013 - 2015

pronuncie si están a favor de que dichos ciudadanos formen parte de este órgano colegiado, acto seguido dicha propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que el Presidente Municipal procede a la toma de protesta a dichos ciudadanos como integrantes de este Consejo.-----

**Sexto punto**, se proponen que los ciudadanos: CC. PROFRA. ANA MARIA CORIA CARRAZCO Y AL C. CALIXTO URBANO LAGUNAS, para que se integren al Consejo de Honor y Justicia en términos del artículo 178 fracción VII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, por lo que se solicita a los integrantes de este organo colegiado se pronuncie si están a favor de que dichos ciudadanos formen parte del Consejo de Honor y Justicia, mismo que en breve procederá a integrarse, acto seguido dicha propuesta es aprobada por unanimidad, a continuación el Presidente Municipal toma protesta a los integrantes del consejo.-----

Con relación al **punto séptimo**, se le cede el uso de la palabra al Titular de Seguridad Pública Municipal, quien presenta el Plan Municipal de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.-----

**Asuntos Generales**, el Secretario Ejecutivo de este Consejo pregunta a los integrantes de este organo colegiado, así como a los asistentes que quieran hacer uso de la palabra lo hagan saber en este acto para registrar sus intervenciones, acotando que en esta sesión únicamente se tratan asuntos específicamente en materia de seguridad. Por lo que al no haber participaciones sobre el particular, se procede a la clausura de esta sesión.-----

**Clausura de la sesión**, el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo manifiesta que una vez agotados los puntos de la agenda y estando debidamente integrado el Consejo Municipal de Seguridad Pública en términos de lo dispuesto por la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, "agradezco la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes, exhortándolos a trabajar coordinadamente en favor de la seguridad de nuestro Municipio, de nuestro Estado y de nuestro País; por lo que siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública".-----

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.-----

*Beni*  
 C. BENIGNO ARENALES JAHÉN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL  
 DE SEGURIDAD PÚBLICA.

*[Signature]*  
 LIC. ANTONIO LOPEZ SANCHEZ, DIRECTOR  
 GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
 TRÁNSITO MUNICIPAL

*[Vertical signatures and notes on the right margin]*



# Ayuntamiento Municipal de Atlatlahucan, Morelos.

2013 - 2015

"Un Gobierno de Unidad y Progreso"



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLATLAHUCAN, MOR.  
2013 - 2015



SINDICATURA  
Ayuntamiento Constitucional

LIC. SANDRA MARÍA BAEZ CASTILLO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. SERGIO VIRGILIO VILLANUEVA ARENALES  
SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. EMILIO CALDERAS ALBARRAN  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL EDO. DE  
MORELOS.

LIC. JUAN CARLOS LAGUNAS SUASTEGUI  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE  
MORELOS.

LIC. HECTOR ALVARADO JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DEL PROCURADOR  
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
MORELOS

LIC. MARIO ARTURO SANTANA  
REPRESENTANTE DEL DIPUTADO DE LA  
COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROFR. ARMANDO RODRIGUEZ  
HERNANDEZ  
VOCAL

PROFR. SERGIO AURELIO RODRIGUEZ  
CASTILLO.  
VOCAL



TENIENTE A.B. JOSÉ ISAIAS MANZANO  
5to. REGIMIENTO MECANIZADO DE  
CUAUTLA

C. MELESIO ARANDA RIVERA,  
REPRESENTANTE DEL COMISARIADO  
EJIDAL.